DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1826.

S. Saturnino mártir.

Sale el sol á las 7 y 16 minutos y se pone á las 4 y 44 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 30 de setiembre.

Decreto de la sublime Puerta relativo á la institucion de un gefe de policía.

Aunque el precepto contenido en aquel versículo del Coran: *Obedeced á Dios, obedeced al profeta y á los depositarios de la autoridad*, obliga á todo musulman á ser obediente á las autoridades; sin embargo, se ha visto de algun tiempo acá á los mal intencionados, conocidos con el nombre de genízaros, sustraerse de la obediencia, quebrantando asi la ley divina; y este primer mal no fue sino el precursor de un desorden general, tanto en la capital como en lo restante del imperio. Como aquella turbulenta milicia pretendia mezclarse en todo, á fin de dar rienda suelta á sus escándalos, sucedia que el Estado, y aun la vida misma del pueblo musulman no tenia ninguna seguridad ni reposo: todo, hasta los asuntos de menos importancia, se resentian de una anarquía general. Aun los mismos *rayas* habian llegado á participar de tales escándalos, vistiendo trages indignos de su condicion.

La sublime Puerta, desde su creacion hasta los últimos tiempos, imitando el ejemplo del califa Omer-urfaruk, que habia establecido comisarios de policía encargados de velar sobre los vagamundos y sobre los artículos necesarios al alimento del pueblo, quiso tambien mirar por el orden del imperio y la quietud de sus habitantes creando un director de policía (ihticab agaci); pero la audacia de aquella chusma insubordinada, atropellando con todo género de negocios y de comercio, ejercia toda especie de monopolios, é impedia mantener en su vigor las antiguas instituciones; de manera que el pueblo se veia reducido á comprar á precios ecsorbitantes, y con peso falto, los objetos de primera necesidad. Mas hoy, gracias á Dios, se ha llegado á castigar y destruir esa turba de malvados, y en adelante con los ausilios del Cielo todo se arreglará conforme á las leyes divinas y humanas; en el concepto de que S. A. solo desea que se asegure mas y mas cada dia el reposo y la tranquilidad de los pueblos que viven á la sombra de su autoridad imperial. En su consecuencia, la sublime Puerta vela dia y noche para que sus disposiciones, dirigidas únicamente á la quietud del pais y seguridad de los pueblos, sean en un todo conformes á nuestra santa ley, y á que nadie sea vejado en lo mas mínimo sin justo motivo. Toda su particular atencion se dirige hácia los diversos ramos de provisiones ó víveres, obedeciendo asi la voluntad imperial: ha designado entre los capidji bachis un director de policía encargado, segun las antiguas leyes, de impedir los monopolios, desterrar la holgazanería, y reducir á los *rayas* á los límites de su condicion. Este director deberá visitar constantemente las calles y mercados, escoltado por una guardia, celar sobre la equidad de los precios, y sobre los pesos y me-

didas de los artículos que debe comprar el pueblo; en una palabra, su vigilancia se estenderá á todos los objetos de primera necesidad. Las mismas disposiciones cumplirán ecsactamente los subalternos.

Todo el pueblo mahometano reconocerá que las miras benéficas de la sublime Puerta se dirigen constante y únicamente á la gloria de la religion y al mantenimiento de la tranquilidad pública, y que el restablecimiento del empleo de director de policía es un gran bien para el Estado. Todos los musulmanes honrados, convencidos de la verdad de esta mácsima: *todos los musulmanes son hermanos*, no verán en sus correligionarios sino unos verdaderos prójimos y amigos, vivirán unidos entre sí, harán todo el bien posible, evitarán el mal, tendrán cuidado de cumplir con el comun de los fieles el precepto de las cinco oraciones; no permitirán en su casa ni en su barrio á los malos vasallos, á los perturbadores del orden público, ni á los intrigantes; se abstendrán en especial de toda accion indecente é impropia de un musulman; no se ocuparán mas que de sus negocios, sin mezclarse en nada en los de la sublime Puerta, y mucho menos cuando no les interesen á ellos. Finalmente, no cesarán de pedir por la salud y gloria de S. A. como una obligacion divina en todo musulman.

Tu darás estas advertencias á los habitantes de los diversos cuarteles, y á quienes corresponda; se las harás entender, y las esplicarás á los gefes de los *ernaf* (cuerpos ó gremios).

= La respuesta oficial de la Puerta al *ultimatum* de la Rusia no se ha comunicado hasta ahora á ningun individuo del cuerpo diplomático. Habiendo Mr. Minziaky amenazado á la Puerta con que iba á dejar inmediatamente la capital, le contestó el Reis-effendi,

quejándose al mismo tiempo amargamente, y de un modo muy enérgico, de la conducta *arrogante* de la Rusia; que habia remitido ya las instrucciones necesarias á Ackerman, y que alli se harian saber á los Plenipotenciarios de ambas partes Todas las respuestas evasivas del Ministro otomano iban siempre acompañadas de un torrente de quejas sobre la conducta del gabinete ruso, la cual, decia, era opuesta á todos los principios de la decencia, y á las consideraciones que mútuamente se deben los Estados, aun por derecho de gentes. El intérprete de la embajada rusa procuró en vano aplacar el mal humor del Reis-effendi, y saber la respuesta enviada probablemente á Ackerman, á fin de poder arreglar las cosas respecto á los preparativos de la salida de los empleados de la cancillería. El Reis-effendi declaró solamente que las fuerzas del imperio otomano no estaban ni tan debilitadas ni tan destruidas como aseguraban en Europa, y aun se dice que dió á entender que en un caso apurado podria contar con los ausilios de alguna Potencia estrangera.

Mr. Minzisky sabia tambien que el Emperador, su amo, se hallaba disgustado de que se hubiese prorogado hasta el 7 de octubre el término señalado para el 25 de setiembre, dentro del cual debia responder la Puerta; y de consiguiente como ignora el contenido de las instrucciones remitidas á Ackerman, se encuentra tan embarazado que no sabe que partido tomar. Se cree que el Divan al prometer la aceptacion formal del *ultimatum*, reservándose siempre la ratificacion del Sultan, solo trata de conservar bastante libertad para ganar tiempo, y desaprobar al fin la conducta de los agentes turcos, segun sean sus circunstancias. Por complicadas que parezcan las relaciones actuales, la mayor parte de los diplomáticos

son de opinion que la Puerta no hace mas que ir contemporizando para lograr despues mejores condiciones, y que los comisionados han recibido orden secreta de acceder á todo, si es menester.

Parece tanto mas probable esta opinion, cuanto no se nota ningun preparativo de guerra, la cual no podria sostener la Puerta en las circunstancias actuales.

FRANCIA.

Paris 31 de octubre.

La procsimidad de la sesion legislativa produce ya su efecto ordinario que es el calmar los ánimos, dando á unos entera confianza é inspirando á otros un involuntario respeto. Los amigos del orden se aseguran, y los mismos murmuradores se amedrentan: La impostura periodista va á desaparecer ante la verdad tribunicia.

¿En qué vendrán á parar las insinuaciones perversas de la imprenta periodística al lado de las esplicaciones parlamentarias? Si los ministros no se dignan bajar diariamente al liceo de los periódicos se honrarán en subir á la tribuna de ambas cámaras para contestar á las interpelaciones legales; á lo cual nunca faltarán. Hasta este caso toca á los escritores realistas mantener el penoso cargo de una polémica diaria con la oposicion de afuera; cargo tanto mas ingrato cuanto nuestros contrarios no nos oponen por lo comun en el combate sino fantasmas, que desaparecen luego que las miramos para presentarse á la mañana siguiente bajo distinta forma. Con esta táctica la oposicion periódica se jacta de mantener la irritacion de los ánimos y la ilusion de los entendimientos, y hace que esperimentemos cierta dificultad en refutar categóricamente alegaciones demasiado

escéntricas para poderlas atraer á un centro de discusion real y razonable. Pero el público ha logrado tener esperiencia con la misma anarquía y por medio de los mismos periódicos. A fuerza de leer en ellos por la mañana amenazas alarmantes, trastornos, predicciones funestas, relatos de catástrofes, y no ver en realidad sino el desarrollo de una prosperidad nacional, de un afianzamiento de los derechos públicos y nuevas garantías dadas á la paz general, se ha acostumbrado á juzgar la diferencia que hay entre las palabras y los hechos; ha tomado su partido, y los periódicos han cansado su paciencia y su credulidad.

Si hemos de creer á tales periodistas el gobierno del Rey se ve ofuscado, dando mucha importancia á los periódicos; y se está preparando una ley sobre *la imprenta*, cuyo primer efecto parece ser el borrar de la legislacion la palabra *censura* para poner en su lugar la de *justicia*.

Los sueños del pro ó contra de un 5 de setiembre ocupan á estas imaginaciones enfermizas en la víspera de la quinta sesion de una septenalidad que promete acabar su curso honoríficamente, señalando sus pasos en este año con bienes legales, cuyo reconocimiento futuro nos vengará de los insultos presentes.

¿Qué se ha de hacer pues en este caso? dejar que se hable; el tiempo hace justicia. Algo hay en el pais mas elocuente que la gritería de algunas ambiciones chasqueadas, de algunas pasiones rabiosas, y del charlatanismo furioso: óiganse las aclamaciones de ese pueblo que saluda los dias de su Rey sin escribir ni leer los periódicos; juzga del poder por su bienestar, compara lo que es con lo que era, goza de paz y de libertad, y no olvida á quien las debe: cada año lo dice y lo prueba una vez. Esta es la opinion pública: la tribuna será su fiel eco: el espíritu ilustra-

do de los grandes cuerpos del Estado concuerda con el corazon generoso de la nacion. Estos son los sufragios que debe ambicionar un gobierno, sin que le cause ninguna inquietud la censura de los ánimos pusilánimes, ni la de los corazones insensibles. (*L' Etoile.*)

(*D. de B.*)

Palma 28 de noviembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 PARA EL 29.

Principal, hospital, Sta. Catalina, y capitan de hospital y provision Almansa; cárcel, presidio, Jesus, S. Antonio, Intendente y tesorería Milicia provincial = Socies.

Funciones de iglesia.

Hoy empieza la novena de la Concepcion Purísima de María en el Real convento de S. Francisco de Asis á las 10 de la mañana espuesto el SSmo. Sacramento y seguirá en los demas dias. Dando las últimas avemarias se hará otra en su capilla despues de rezada la corona.

Hoy en el convento de religiosas de Sta. Clara á las 10 cantará la música un solemne oficio en obsequio del glorioso S. Saturnino, en que todos los años se manifiestan patentes las reliquias de su cuerpo: por la tarde á las 5 se concluirá con el trisagio de los Serafines que cantará la música.

AVISOS.

El acreditado dentista y callista D. Juan Fustér, estando de pronta partida para Madrid, no puede dejar de manifestar al público su agradecimiento por la grata acogida que ha esperimentado el tiempo que ha permanecido en esta noble ciudad, y ahora en ese corto intermedio le ofrece gustoso sus desvelos, ha-

ciendo presente por última vez que: pone dientes y muelas artificiales, enploma las agujereadas, limpia perfectamente la dentadura y saca los gavilanes y callos de raiz. Vive en la casa núm. 2 en frente de la tienda del Sr. boticario Ribas, calle de la Capelleria.

En casa del maestro Antonio Cocoví carpintero que vive en la calle de la Capelleria junto á la de la Merced, se halla de venta: un catre de cerezo nuevo, una arca de nogal superior y un bufete.

En esta imprenta se dará razon de un sugeto que desea habitar una casa capaz para una familia, en parage que no diste mucho del Borne.

Se desea encontrar otra aunque no sea en el mismo parage, con tal que sea en alguno de los del centro de esta ciudad.

En la ventanilla del teatro se entregarán al que manifieste ser su dueño un pañuelo y un gorro de seda negro que se han encontrado en el mismo edificio.

El que quiera comprar una casa con zaguan, entresuelos y tienda con pozo sita en la plazuela de *can Caballeria* núm. 44, podrá conferir con el maestro Bernardo Cabrer albañil que vive en la Rambla.

Una ama de leche de 20 años de edad y la leche 12 meses desearia encontrar criatura para darle de mamar en su propia casa.

El viernes 1.º diciembre saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel su capitan D. José Gravié, admite cargo y pasageros, y para el ajuste podrán verse con dicho capitan que vive calle de Campaner.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.